



## Preguntas generales

| PREGUNTA/NECESIDAD  | RESPUESTA  |
|---|--|
| Problemas con el correo institucional: no lo tengo o no lo he podido crear, o no recuerdo mi contraseña | Estudiantes deben escribir a correo@umce.cl, con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>- nombre completo</li><li>-RUT</li><li>- carrera</li><li>- año de ingreso</li><li>- correo alternativo</li><li>- correo umce si lo sabe</li></ul> |
| Anuncian que no les ha llegado la solicitud de biblioteca online  | Base de datos eLibro y la Plataforma BEIC. Enviar sus consultas a biblioteca@umce.cl   |

## Paulina Sepúlveda, Informática

| PREGUNTA                              | RESPUESTA  |
|---------------------------------------|--|
| Zoom ¿hay que instalarlo o es online? | Se recomienda instalar Zoom, ya que a veces la versión web no funciona bien. |



## Ana Cárdenas, CAA/Pruebas Diagnóstico y acompañamiento al aprendizaje

| PREGUNTA/NECESIDAD   | RESPUESTA  |
|--|--|
| ¿Cuándo podremos conocer los resultados de las pruebas de diagnóstico?                 | A través de UCampus serán informados de cómo y cuándo podrán acceder a los resultados que cada uno ha obtenido en las pruebas.   |
| ¿Cómo accederemos a resultados de pruebas de habilidades?                              | Los resultados obtenidos en estas pruebas son utilizados para tomar decisiones de los acompañamientos y <b>no</b> tienen efecto en las calificaciones,   |
| ¿Qué pasa si me fue mal en estas pruebas?  | Los estudiantes que no pudieron rendir la pruebas de diagnóstico o quienes no alcanzaron a terminirlas, podrán rendirlas cuando se vuelva a las actividades presenciales. Cuando ello suceda recibirán una citación de Paula Ibáñez del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.   |
| ¿Qué ocurre con los estudiantes que no pudieron dar las pruebas de diagnóstico?        |  |
| ¿La universidad entrega apoyo para aprender mejores técnicas de estudio?               | La Universidad tiene un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, el cual ofrece apoyo a los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes durante todo el trayecto de formación, desde que ingresan hasta que se titulan. Los apoyos que se ofrecen varían según el curso en que se encuentren los estudiantes, por ejemplo a los estudiantes de primer año se les ofrecen tutorías para aprender a aprender, para presentar trabajos escritos y orales, talleres de hábitos de estudio y auto regulación de los aprendizajes, entre otros; a los estudiantes que están en proceso de titulación se le ofrece apoyo para la presentación de la memoria o tesis de título. Junto con estas actividades grupales, se ofrece una orientación Psicoeducativa de carácter individual, la cual es realizada por psicólogos educacionales y educadora diferencial. |
| ¿Hay algún apoyo psicoeducativo?   | En situaciones "normales" los acompañamientos son presenciales, en el contexto de pandemia se están realizando de manera virtual. La difusión de las actividades de apoyo se hace por correo y por el Facebook del Centro.   |
| ¿Cómo se realizan los talleres y actividades?  | Cada vez que ustedes quieran tener algún apoyo deben solicitarlo en el Centro de Acompañamiento cuando estemos allá, o por mail a paula.ibanez@umce.cl   |
| ¿Qué pasará con los estudiantes que quedaron fuera de los talleres que se están dando? | Los talleres del Centro de Acompañamiento tienen un carácter voluntario, complementario y de apoyo a los procesos de formación que se dan en los cursos de la malla de cada carrera. Vale decir, no son obligatorios.  |
| ¿Qué pasa si no participé en ningún taller?  | Por otra parte, el Centro de Acompañamiento ofrece estos mismos, y otros talleres, durante todo el año. De manera que podrán tomarlos más adelante, ya sea de manera presencial, si volvemos a actividades presenciales, o de lo contrario será de manera virtual. La difusión de los talleres se hace por correo y por Facebook del Centro. Cada vez que ustedes quieran participar de un taller deben solicitarlo por mail a paula.ibanez@umce.cl o presencialmente cuando se retomem estas actividades.   |



## Francisco González UCAMPUS/ Comunidad Mechona

| PREGUNTA/NECESIDAD   | RESPUESTA  |
|--|--|
| Problemas para ingresar a la plataforma de Ucampus   | La mayoría de los problemas pasan por no tener acceso al correo institucional, deben ir al paso anterior, si es otro problema debe enviar un mail a ayuda.ucampus@umce.cl, tenemos un instructivo de ingreso   |
| No están en esta comunidad las transferencias internas y lxs estudiantes que congelaron el año 2019 y deben iniciar el 2020 como primer año. | La comunidad se crea con los mechones 2020, El sistema busca a los que ingresaron por alguna vía en el 2020 como su primera matrícula en 2020, si es estudiante que retoma desde el 2019, se puede incorporar, pero debe ser avisado a ayuda.ucampus@umce.cl   |
| Apoyo en el uso de TIC.  | Escribir al siguiente correo: apoyovirtual@umce.cl   |
| ¿Cómo acceder a edistancia?  | Debes dirigirte a la dirección web <a href="http://edistancia2.umce.cl">http://edistancia2.umce.cl</a> e ingresar tu RUT en el nombre de usuario y contraseña, sin puntos, con guión y dígito verificador. Puedes revisar el siguiente vídeo si te quedan dudas: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sgHxail8vP4">https://www.youtube.com/watch?v=sgHxail8vP4</a><br>O escribir al siguiente correo: apoyovirtual@umce.cl |
| ¿Qué hacer cuando no me aparece un curso en el cual estoy inscrito/a? ya sea en Ucampus o Moodle.  | Debes escribir al correo apoyovirtual@umce.cl, indicando tu RUT, nombre del profesor, nombre del curso y a la plataforma en la que no lo encuentras. Si en la plataforma Moodle no aparece, consulta a tu docente primero si no será necesaria   |
| ¿Los profesores tienen una plataforma igual para hacernos clases?  | Si, pueden Utilizar Ucampus y es la misma plataforma que utilizan los estudiantes. También pueden utilizar Moodle que es diferentes  |
| ¿Los alumnos de primer año también debemos inscribir cursos o los inscribirán ustedes?   | Los cursos de primer año son inscritos desde la universidad  |
| Me aceptaron sólo en un taller, ¿habrán más?   | Entiendo que se desarrollarán más talleres, pero durante el año, se deben comunicar con el Centro de Acompañamiento al aprendizaje   |
| ¿Hay una app y un sitio online?  | Existe la app de Ucampus y también se puede ingresar en línea desde los navegadores tanto en el celular, tablet o computador.  |



## Ana Soto / PACE

| PREGUNTA/NECESIDAD                   | RESPUESTA   |
|--------------------------------------|---|
| ¿Qué apoyos me va a prestar el Pace? | Somos una unidad que participa en las acciones de acompañamiento que realiza la Universidad y que lidera el CAA. Acompañamos durante los dos primeros años de sus carreras a aquellos y aquellas jóvenes que provienen de establecimientos PACE. La encargada del área es Paula Quilaqueo. Junto a Bárbara, Carolina y Andrea lidera el trabajo con ustedes. Las conocieron en la matrícula.  |
|                                      | Los acompañamos en distintas áreas y niveles  |
|                                      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Por un lado nos interesa apoyar su tránsito, este paso de la enseñanza media a la educación superior:<ul style="list-style-type: none"><li>o reforzando contenidos de enseñanza media que son importantes para sus aprendizajes de primer año</li><li>o pero también generando talleres y recursos pedagógicos en áreas de ciencias, comprensión lectora, de estructuras textuales, redacción, entre otras, pero también de técnicas de estudio y organización</li></ul></li><li>• Además generamos tutorías específicas para las asignaturas que sabemos son más complejas en las carreras, así como en sus necesidades particulares.</li><li>• Finalmente, trabajamos en un área psicosocial que busca apoyar su inserción a la vida universitaria, enfocándose en aquellas situaciones que ponen en riesgo su permanencia.</li></ul> |
|                                      | Nuestros tutores y tutoras son estudiantes de cursos superiores y jóvenes que también participaron del programa.  |



## Giselle Camiruaga / Centro de Salud Estudiantil

| PREGUNTA/NECESIDAD  | RESPUESTA   |
|---|---|
| ¿Cuándo realizarán el proceso de Encuesta de Salud ya que no alcance?   | Se realizará una vez que las actividades presenciales se retomen, resguardando la integridad de cada estudiante, para ello se enviará la información correspondiente por fecha programada, informando con anticipación a sus correos y posible contacto telefónico.   |
| ¿Interfiere en algo en mi proceso académico no haber pasado por Encuesta de Salud antes?  | No para nada, tal como se explicó en presentación del Centro de Salud Estudiantil en la plataforma Ucampus. Es un proceso que nos orienta como profesionales, a que parámetros debemos apuntar durante el año y también nos indica que áreas del centro de salud necesitarán de algún tipo de apoyo durante su proceso académico. |
| ¿El centro de Salud está funcionando online? ¿Cómo puede ser eso?   | Así es, tal como sale en la presentación del Centro de Salud en plataforma Ucampus, existen áreas que pueden funcionar en forma remota, para responder ante necesidades de los estudiantes en el ámbito de orientar, escuchar, aconsejar y entregar información.  |
| ¿Me siento ansioso, estresado o deprimido ¿Quién me puede ayudar?   | Áreas de Salud Mental: saludmental.responde@umce.cl   |
| ¿Cuáles son las áreas que están funcionando online y como me contacto?  | Son las siguientes áreas, con sus respectivos correos de contacto:<br>Áreas de Salud Mental: saludmental.responde@umce.cl<br>Área Nutrición: paula.gonzalez@umce.cl<br>Área de Salud Sexual y Reproductiva: matronaumce@Gmail.com // matronaumce2@Gmail.com   |
| ¿Si yo me encontraba en atención en forma privada o pública y ya no me acomoda, puedo recibir atención en el Centro de Salud Estudiantil? | No hay problema, pero de todas maneras cada profesional te preguntará y evaluará cada caso de ser necesario.  |
| ¿Si tengo otra pregunta de salud que no está en las áreas de modo online, con quien me puedo dirigir para ver si me pueden ayudar?        | Puedes dirigirte al mismo correo de saludmental.responde@umce.cl, ya que cada correo se lee y responde, para dar respuesta en forma oportuna.   |
| No alcancé a hacerme los exámenes físicos   | Eso es parte de la Encuesta de Salud. Que se encuentra en la Pregunta número 1.   |
| ¿Se toma hora? ¿Cómo?   | Para ello se enviará la información correspondiente por fecha programada, informando con anticipación a sus correos y posible contacto telefónico. Pregunta número 1.   |



## Claudio Martínez / Docencia

| PREGUNTA/NECESIDAD  | RESPUESTA  |
|---|--|
| ¿Cuándo será el inicio de clases de los alumnos nuevos?   | 04 de mayo   |
| ¿Cómo se cuáles son los cursos que debo tomar y/o en los que estoy inscrito?  | Los cursos se entregan por defecto desde la universidad, debes chequear que tengas todo en relación a tu plan de estudios (la información complementaria o la orientación corresponde entregarse en Secretarías Académicas). |
| ¿Debo inscribir ramos el primer semestre?   | No, se inscriben desde la Universidad (esta materia corresponde a Admisión y Secretarías Académicas)   |
| ¿Cómo sabré cuales son mis horarios?  | En la sección Inscripción Académica, en el boletín de Ucampus. También desde la Dirección de tu departamento te van a enviar la información de forma general.  |
| ¿Cómo homologar algunos ramos?  | Esto es materia de Admisión y Registro Curricular  |
| ¿Cómo sabré cuales son mis asignaturas y el modo de conectarme con ellas?   | Te llegará la información desde tu departamento académico.   |
| ¿Cuándo y cómo darán horarios, fechas, clases, etc.?  | Esta información será entregada por cada secretaría académica del Departamento correspondiente   |
| ¿Vamos a terminar en el 2021 el segundo semestre?   | No. Hasta el momento la fecha de cierre es el 15 de enero del 2021   |
| ¿Tendremos los mismos contenidos respetando la cantidad de tiempo? ¿o se ajustarán las fechas de término e inicio de los semestres? ¿o se ajustarán los contenidos? | Tosa son factibles. En la medida que se van desarrollando las actividades, los académicos irán de ser necesario, haciendo ajuste en sus programas.   |
| ¿Cuándo darán los horarios?   | Deberías tenerlos dentro de la próxima semana  |
| ¿Cómo se realizaran las clases online ahora mismo?  | La secretaría académica de tu departamento, te comunicará los detalles.  |
| ¿Las clases serán presenciales o vía online?  | Mientras dure la emergencia , serán online   |
| ¿Qué sucede con las clases online, con la conectividad?   | La Dirección de Asuntos estudiantiles DAE, se comunicará con quienes expresen dificultades. Ello contempla a las asistentes sociales   |
| ¿Cómo van a realizar las evaluaciones?  | Eso se acuerda en las primeras sesiones de cada asignatura   |
| ¿Cómo sé quién es director de mi carrera?   | <a href="http://www.umce.cl">www.umce.cl</a> ingresa en facultades y busca tu carrera. Ahí está la información.  |
| ¿Qué pasa si no participé en ningún taller?   | Son voluntarios  |
| ¿La prueba de inglés sirve para eximirse del ramo en caso de elegir ese segundo idioma?   | No, eso requiere un proceso posterior. Lo puedes solicitar, previo examen.   |
| Algunos/as alumnos/as no terminaron el circuito cuando se matricularon, ¿cómo pueden terminarlo? ¿hay plazo para ello?  | Sí, en la medida que sea necesario, te contactarán. Parte de ese proceso ya lo has realizado. Por ejemplo: el diagnóstico.   |



## Rodrigo Parra/ Finanzas

| PREGUNTA/NECESIDAD  | RESPUESTA   |
|---|---|
| Cuenta corriente de la Universidad para hacer pagos de arancel  | Nombre UMCE<br>Rut 60.910.047-8<br>Cuenta Corriente N° 55012680<br>Banco BCI<br>correo normalizacion@umce.cl<br><br>Favor indicar en comprobante de transferencia y ante cualquier consulta el RUT de alumno, para una correcta información e ingreso de pago.  |
| - ¿Será posible congelar el pago de aranceles por la no realización de clases presenciales? ¿Habrá una rebaja en las mensualidades mientras no vayamos a la universidad? ¿Por qué no habrá rebaja de arancel? | Dada las actuales condiciones de operación y la contingencia mundial que nos afecta, la Universidad ha dispuesto flexibilidad en el pago de las cuotas de arancel y la NO generación de intereses y recargos por cuotas vencidas.<br><br>Los aranceles universitarios están fijados por resolución exenta y no contamos con la facultad para rebajarlos. En este sentido la Universidad se encuentra impedida de eximir el pago ya sea por rebajas o condonaciones de arancel, esto sin perjuicio de las facilidades de pago que se puedan otorgar. Por consiguiente, se dispondrán de las mayores facilidades para que ningún estudiante se quede sin estudiar producto de la cesantía o dificultades económicas familiares a raíz de esta contingencia. |
| - ¿Se debe pagar el arancel a partir de abril? ¿el arancel de abril registrá a partir del inicio de clases presenciales? ¿habrá baja en el arancel por este semestre?   | El arancel anual es un monto único y total que está fijado y sancionado mediante resolución exenta para cada año académico. Si bien es cierto, en algunos casos las cuotas comenzaron a contar de marzo o abril, siendo el máximo 10 cuotas, estas corresponden al crédito que otorga la Universidad para pagar el total del arancel o copago descontados los beneficios estudiantiles.<br><br>Si puedes pagar, hazlo. Si no puedes, no te preocupes, las cuotas vencidas no generarán intereses durante el año 2020.   |
| Los estudiantes que no tienen becas y/o beneficios y que deben pagar la Universidad ¿tendrán alguna facilidad, dada que algunas familias disminuyeron sus ingresos por la situación actual?                   | Todos los estudiantes contarán con la facilidad que sea necesaria para que puedan cumplir con sus compromisos arancelarios y serán atendidos caso a caso. Deben escribir al correo normalizacion@umce.cl  |
| ¿Hasta cuando no cobrarán intereses en las mensualidades?   | Durante todo el año 2020  |
| ¿Se cobra interés por atraso del pago de mensualidad?   | No hay cobro de interés por atraso en la mensualidad.   |



## Domingo Pavez/ Registro Curricular

| PREGUNTA/NECESIDAD  | RESPUESTA   |
|---|---|
| ¿Cómo obtener certificado de alumno regular                                     | Debes solicitarlo presencialmente en el mesón de recepción de Admisión y Registro Curricular, o a través de correo electrónico de tu Encargado(a) de Carrera  |
| ¿Cómo homologar algunos ramos?  | La homologación de asignaturas se inicia entregando en el mesón de Admisión y Registro Curricular: (1) comprobante de pago de estampillas, (2) una carta solicitud dirigida a tu Decano(a), (3) certificado de notas y programas de asignaturas de la institución de origen.  |
| ¿Cómo solicitar Gracia?   | El trámite de solicitud de Gracia se inicia entregando en el mesón de Admisión y Registro Curricular: (1) comprobante de pago de estampillas, (2) una carta solicitud dirigida a tu Decano(a), (3) certificados o documentos que acrediten las circunstancias que se exponen en la carta.   |
| Cómo puedo obtener un de notas o para BRP?                                      | Podrás obtener un certificado BRP tienes que concurrir hasta el mesón de recepción de Admisión y Registro Curricular, o escribir al correo <a href="mailto:domingo.pavez@umce.cl">domingo.pavez@umce.cl</a> , para que se te den las instrucciones de pago de impuestos (estampillas) asociados a este tipo de documentos, y posteriormente se te haga entrega de dicho documento.              |
| Si quisiera cambiarme de carrera y de universidad, ¿a quién tengo que recurrir? | El trámite de Transferencia de Carrera se efectúa en Admisión y Registro Curricular. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no se puede realizar en cualquier momento del año ya que existen períodos definidos para ello y cupos limitados que establecen las carreras para cada semestre. Para el segundo semestre del año académico 2020 no se han definido nuevos cupos de transferencia. |



## Barbara Galdames y Paola Calderón Bienestar Estudiantil / Beca de Conectividad y Acceso a Computadores

| PREGUNTA/NECESIDAD   | RESPUESTA   |
|--|---|
| Problemas de conexión a internet ¿La Universidad me puede ayudar a solucionarlo? | Sí, para ello la Universidad ha creado la Beca de Conectividad.   |
| ¿En qué consiste la beca de conectividad?  | <p>En una Sim Card de la empresa WOM, que cuenta con el Plan Emprende 45 Gigas, que entre otros incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 45 Gigas libres + 50 Gigas en red 4G (total 95 Gigas)</li><li>• Velocidades de Planes Multimedia e Internet Móvil en redes 3G y 4G, son las siguientes: Velocidad máxima descarga 2 Mbps (3G) y 20 Mbps (4G), subida 512 Kbps (3G) y 5Mbps (4G). Velocidad mínima descarga y subida 32 Kbps (3g/4G). Las velocidades señaladas dicen relación para tráfico nacional e internacional. Una vez alcanzada la cuota de navegación de los planes multimedia la velocidad máxima se reduce a 32 kbps y velocidades mínimas a 16 kbps. Es importante destacar que esto dependerá de cobertura en ubicación de usuario y de las características de equipo a utilizar.</li></ul> <p>En el caso de velocidad 4G esta permite conectarse sin problemas y ser utilizada en videoconferencia vía Meet, Zoom, u otros.</p> |
| ¿Quiénes tienen derecho a la Beca de conectividad?                               | Los estudiantes que informan problemas de conectividad a través de sus Departamentos, asistentes sociales y/o consejeros/as. No obstante, dado que los recursos son limitados es necesario que cada estudiante evalúe con mucha responsabilidad si realmente necesita dicho dispositivo, con el fin de que este beneficio pueda llegar, a quienes tienen verdadera necesidad de él.   |
| ¿Cómo se postula?  | Se debe completar un formulario, el cual se puede solicitar a los Directivos de cada carrera y/o a los Consejeros/as de su carrera.   |
| ¿Cómo me llegará el dispositivo?   | El dispositivo se envía al domicilio del estudiante a través de la Empresa Chile Express. Dichos despachos ya se iniciaron.   |
| Si no tengo PC ¿la Universidad tiene alguna solución para ello?                  | La Universidad, a través de los distintos Departamentos prestará computadores a aquellos estudiantes que carezcan de dispositivos que les permitan acceder a la docencia en formato online y no cuenten con los recursos necesarios para obtenerlos de otra manera. Al igual que en el caso de la beca de conectividad, estos recursos son escasos por lo que se requiere, de parte de los estudiantes mucha responsabilidad y solidaridad al momento de solicitarlos, de manera que lleguen a quienes realmente los necesitan. El préstamo, tendrá las mismas características del préstamo de libros y materiales de Biblioteca, por lo que la no devolución de estos incidirá en el proceso de titulación de quien no lo devuelva.  |



|   |   |
|---|---|
| ¿Dónde me puedo contactar en caso de dudas sobre la beca de conectividad?   | En caso de dudas técnicas, contactar vía correo electrónico ayudaestudiantes@umce.cl  |
| Dado que en muchas familias, los ingresos han disminuido ¿Es posible postular a becas o ayudas económicas de la Universidad?  | Puedes postular a becas internas a partir del 2do semestre. El requisito es contar con nota promedio de 4.5 el primer semestre entre otros.   |
| Consulta sobre la TNE, estudiantes señalan que han ido a Junaeb y aún no llegaban los registros de la Universidad   | La información para la TNE se carga semanalmente a través de la plataforma. En activar la TNE puede pasar una semana o 10 días.   |
| ¿Cómo obtener tarjeta Junaeb?   | La asignación de la Beca BAES se efectúa a través del Ministerio de Educación (Mineduc), exclusivamente a los estudiantes categorizados entre el 1er al 6to decil de ingreso, y que a partir del año 2019 sean seleccionados con los siguientes Créditos y Beneficios de Arancel administrados por el Ministerio de Educación y la Comisión Ingresa. También se asigna a estudiantes de primer año y de cursos superiores que sean beneficiarios de la gratuidad. |
| ¿Cuándo y cómo se firma convenio BVP?   | Estamos a la espera de instrucciones del Mineduc, apenas sepamos te haremos llegar un correo y además te informaremos a través de los consejeros de tu carrera.   |
| ¿Cuáles son los plazos y fechas que debo conocer sobre becas y beneficios?  | Es bueno tener claro a que becas y beneficios te refieres para dar una respuesta más concreta; ya que ellos varían según la beca de la que se trate.  |
| ¿Cuándo pueden acceder a la beca BAES?  | La asignación de la Beca BAES se efectúa a través del Ministerio de Educación (Mineduc), exclusivamente a los estudiantes categorizados entre el 1er al 6to decil de ingreso, y que a partir del año 2020 sean seleccionados con los siguientes Créditos y Beneficios de Arancel administrados por el Ministerio de Educación y la Comisión Ingresa. También se asigna a estudiantes de primer año y de cursos superiores que sean beneficiarios de la gratuidad. |
| ¿Dónde puedo ver los resultados de las becas internas?  | Los estudiantes de primer año postulan al término del 1er semestre. Se avisará proceso de postulación cuando corresponda.   |
| Necesito conocer monto beneficiado por fondo solidario (en el sitio de beneficios estatales se indica que se debe consultar en la institución de ed. superior) ¿dónde consulto? | Debes comunicarte directamente con la Trabajadora Social de tu carrera o con el consejero correspondiente para que el derive la consulta. Para ello debes indicar tu RUT.   |
| ¿Cómo puedo renunciar a una beca para optar por gratuidad?  | Estamos a la espera de indicaciones por Mineduc.  |
| Beneficiarios/as BAES (estudiantes con gratuidad del 40% más vulnerable) que no aparecen activos en el sistema a la espera de validación de la matrícula                        | Debe esperar a que se carguen en el sistema Junaeb cuando Mineduc informe sobre los beneficios.   |
| ¿La junaeb no será retroactiva?   | Según lo que señala Junaeb, será retroactiva previa confirmación Mineduc.   |
| ¿La tne se paga con la matrícula? y si no fuese así, ¿dónde la puedo pagar?   | La TNE la cancela la institución, los estudiantes solo deben revalidar.   |



|  |  |
|--|--|
| Estudié en otra universidad antes y para actualizar mi pase necesito un certificado de alumna regular y así actualizar la información y que me entreguen el pase, ¿dónde consigo el certificado ahora? | Los estudiantes que obtuvieron TNE en otras instituciones solo deben revalidar. Si perdiste tu pase debes ingresar a la página tne.cl y seguir las instrucciones. Sobre el certificado lo solicitas en Admisión y Registro Curricular  |
| ¿Cuándo se entregara el pase escolar y la beca Baes?   | Se informará por redes sociales de la Juaneb y por las RRSS de la UMCE   |
| ¿Cuándo se entregará el pase escolar?  | Se informará por redes sociales de la Juaneb y por las RRSS de la UMCE   |
| ¿Cómo van a medir los porcentajes del fondo solidario? y si el resultado que obtengo no me es suficiente, ¿puedo apelar para un mayor %?   | Debes comunicarte directamente con la Trabajadora Social de tu carrera o con el consejero correspondiente para que el derive la consulta. Para ello debes indicar tu RUT.  |
| También tengo dudas con la baes, ¿cómo harán la entrega?   | Escribir a baes.tne@umce.cl y se les adjuntará información sobre cómo deberán hacerlo  |
| ¿Cómo se realizará la renuncia de becas oficial?   | Cada Trabajadora Social enviara correo a los estudiantes según indicaciones de Mineduc   |
| ¿Qué sucede con los trámites que debían hacer aquellos con la beca vocación profesor?  | Cada Trabajadora Social enviara correo a los estudiantes según indicaciones de Mineduc   |
| ¿Cuando se entregará la Junaeb?  | Escribir a baes.tne@umce.cl y les adjuntare informacion como deberan hacerlo   |
| ¿Qué pasa con mi TNE si soy de reingreso y anteriormente me cobraba adulto? en la página de la TNE dicen que debo pagar una cuota y que se le debía informar al encargado de TNE.                      | Los estudiantes que obtuvieron TNE en otras instituciones solo deben revalidar. Si perdiste tu pase debes ingresar a la página tne.cl y seguir las instrucciones.  |
| ¿Qué hago si me robaron la TNE y la baes del año pasado?   | Si le robaron debe sacar otra TNE y hacerlo online en la pagina salen como hacerlo <a href="http://www.tne.cl">www.tne.cl</a> y si extravió su BAES debe ingresar a Sodexo solicitar otra tarjeta de reposición. Llegará un listado y se entregará el número de su tarjeta donde deberá bajar una aplicación de Junaeb-Sodexo para poder comprar.. |
| Sé cómo ingresar a sacar la foto de la TNE, pero el dilema es que no la acepta   | Debes insistir en la página de TNE.cl  |
| ¿Qué debo hacer si en mi TNE aparece mi carrera antigua?   | Los estudiantes que obtuvieron TNE en otras instituciones solo deben revalidar. Si perdiste tu pase debes ingresar a la página tne.cl y seguir las instrucciones.  |
| ¿Cuándo salen los resultados de las BAES?  | Salieron el 16/04/2020 Ingresa al link y confirmarás tus beneficios <a href="https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/">https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/</a>  |
| TNE no acepta mi foto porque el tamaño es muy grande, debes sacarla en lo menos mp posibles  | Debes insistir en la página de TNE.cl y seguir sus instrucciones.  |
| ¿La BAES te la dan automáticamente si tienes ciertas becas?  | La BAES la obtienes automáticamente si tienes gratuidad.   |
| ¿Qué pasará con las renunciaciones a la BVP?   | Estamos a la espera de instrucciones de Mineduc. La trabajadora social y los consejeros te avisaran.   |
| ¿Hasta cuándo uno puede apelar algún beneficio?  | Para el año 2020 el Proceso de apelación se habilitará entre 16 y el 30 de abril.  |



|   |  |
|---|--|
| Los que tenemos la Beca Vocación de Profesor ¿hasta qué momento tenemos plazo para ir a notaría a firmar el acuerdo? (Me refiero al acuerdo de que trabajaremos 3 años en establecimientos públicos)      | Estamos a la espera de instrucciones de Mineduc. La trabajadora social y los consejeros te avisaran. La apelación se realiza sólo de manera online, en la misma plataforma en la que puedes revisar tus resultados de asignación, y a la cual se accede a través de <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a> |
| ¿Qué pasa si no me toma el sacarme la foto de la TNE?   | Seguir insistiendo y ver en ayuda tu consulta.   |
| No tengo PC que hago  | Debes comunicarte con el director de tu carrera  |
| ¿Hay alguna beca para transporte para los de región ?   | No existe actualmente una beca de transporte.  |
| ¿Cómo y cuándo nos harán saber si somos beneficiarios de la BAES?   | Si tienes gratuidad eres beneficiario de Baes. Debes ingresar a la página de <a href="http://sodexo.cl">sodexo.cl</a>  |
| ¿Qué va a pasar con mi BAES si mi resultado de la gratuidad sale en junio porque soy renovante? (vengo de otra universidad)   | Apenas se confirme tu beneficio podrás optar a la BAES   |
| Tengo asignada la Beca Vocación de Profesor, ¿cómo hago para finalmente ponerla en funcionamiento? ¿Dónde se firma el dichoso compromiso con el Mineduc?  | Cada Trabajadora Social enviara correo a los estudiantes según indicaciones de Mineduc para la firma de convenio.  |
| Si eres beneficiario de alguna beca de arancel, ¿eres beneficiario de baes?   | No necesariamente, depende de tu decil, si perteneces al 40% más vulnerable según ficha de protección social obtendrás Baes.   |
| ¿Cómo sé quién es mi asistente social?  | En la guía de mechones que esta publicada en sistema Ucampus está la información, además puedes encontrarla en <a href="http://www.umce.cl">www.umce.cl</a>  |
| Me salió la beca conectividad, pero aún no me llega el chip y probablemente sea por mi dirección que no se encuentra, ¿qué puedo hacer o a quién llamar?  | Escríbele a tu consejero o trabajadora social.   |
| ¿Te mandan un chip con un plan?   | Si   |
| No llené ningún formulario para la beca   | Tienes que comunicarte con el director de carrera o consejero.   |
| ¿Y si no necesito chip, sino que un dispositivo?  | Tienes que comunicarte con el director de carrera.   |
| ¿Qué pasa si ya me llegó el chip, pero lamentablemente WOM no tiene señal dónde vivo?   | Has llegar esa información al director de tu carrera.  |
| En el momento de matrícula, firmé una renuncia al beneficio de la BVP para estudiar con gratuidad, ¿para qué servía si de igual forma tengo que firmar otra renuncia al Mineduc?                          | La renuncia servía para información interna UMCE. La renuncia oficial ante Mineduc la debes realizar con la Trabajadora Social de tu carrera al momento de recibir correo.   |
| ¿Cuándo van a avisar lo de la beca vocación profesor?   | En cuanto Mineduc confirme.  |
| En la matrícula firme un papel de renuncia a la BVP para acceder a gratuidad y en la página del Ministerio salgo con BVP, ¿a qué se debe eso? ¿para que sirvió la renuncia que firme cuando me matriculé? | La renuncia servía para información interna UMCE. La renuncia oficial ante Mineduc la debes realizar con la Trabajadora Social de tu carrera al momento de recibir correo.   |
| ¿Ya están los resultados de la BAES?  | Ingresar al link <a href="https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/">https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/</a>   |
| ¿Es posible tener la beca bicentenario y el fondo solidario al mismo tiempo?  | No es posible, en este caso el beneficio que manda es la beca bicentenario.  |



|   |   |
|---|---|
| ¿Dónde puedo ver el % que me baja el fondo solidario?   | Debes comunicarte directamente con la Trabajadora Social de tu carrera o con el consejero correspondiente para que el derive la consulta. Para ello debes indicar tu RUT. |
| ¿Cuándo van a avisar el tema de la beca vocación profesor?  | La trabajadora social te hará llegar un correo.   |
| ¿Qué pasa con la evaluación socioeconómica? no me he comunicado con la asistente social porque en el grupo de mi carrera dijeron que está con mucho trabajo y no contesta.                      | La evaluación la realiza el Mineduc.  |
| ¿Qué hay en el caso de aquellos que no podemos optar a becas por la situación económica, sin embargo, estamos en una situación de sobredeuda?   | Debes comunicarte directamente con la Trabajadora Social de tu carrera o con el consejero correspondiente para que el derive la consulta. Para ello debes indicar tu RUT. |
| La devolución de la matrícula se ve una vez que el gobierno haga el pago efectivo de los aranceles y se debe ver de forma presencial, así que a mí me dijeron que debía verlo cuando entráramos | Debes comunicarte con <a href="mailto:normalizacion@umce.cl">normalizacion@umce.cl</a>  |
| ¿El mes de abril se paga si obtuve la gratuidad?  | No se paga si eres beneficiario de gratuidad.   |
| ¿A qué beneficios internos puedo optar en la universidad?   | A partir del 2do semestre puedes optar a beca de alimentación, de mantención.   |
| ¿Por qué hay que pagar los meses que no hemos estado ni siquiera en talleres?   | Debes comunicarte con <a href="mailto:normalizacion@umce.cl">normalizacion@umce.cl</a>  |
| ¿Qué va a pasar con la devolución de la matrícula para quienes le asignaron la gratuidad este 16 de abril?  | Debes comunicarte con <a href="mailto:normalizacion@umce.cl">normalizacion@umce.cl</a>  |
| ¿Hasta cuando tengo plazo para apelar a la beca presidente de la república y con quien lo tengo que hacer para que me guíe?   | Comunícate con la Trabajadora Social de tu carrera o con el consejero.  |
| Al tener gratuidad, ¿obtengo la TNE?  | La TNE la obtienen todos los estudiantes de pregrado.   |
| ¿Cómo postulo a becas internas?   | Se informará a finales del primer semestre el proceso de postulación  |
| ¿Cómo postulo a fondo solidario?  | Si no postulaste a través del FUAS debes dirigirte con la Trabajadora Social de tu carrera.   |
| ¿Las becas internas se pueden postular desde el segundo semestre?   | Sí  |
| Estudí en otra institución, ¿cómo hago para revalidar mi pase?  | Después del 31/05/2020 debes pasarlo por un totem-bip (Metro u oficina de la TNE (estar pendiente en la página de la TNE para revalidar ellos indican cuando)             |
| A los de castellano les sale que la beca vocación de profesor no les es válida porque la carrera no es elegible, ¿qué pasa con ellos?   | La carrera está en proceso de acreditación, debes esperar o dirigirte con el director de tu carrera.  |
| ¿Hasta cuándo hay fecha para hacer la acreditación social?  | Debes verlo directamente con la trabajadora social  |



¿Cómo van a medir los porcentajes del fondo solidario? y si el resultado que obtengo no me es suficiente, puedo apelar para un mayor %?

Financia parte o la totalidad del arancel de referencia anual de la carrera, a través de un préstamo en UTM. El porcentaje a cubrir dependerá de la situación socioeconómica del postulante:

- Estudiantes pertenecientes al 60% de la población de menores ingresos del país: 100% del arancel de referencia.
- Estudiantes sobre el 60% y hasta el 80% de la población de menores ingresos del país: del 100% al 50% del arancel de referencia. Sino obtuviste el 100% de asignación inicial debes apelar y Mineduc evaluará si te da el mismo % o más.

¿Cómo sé el monto del fondo solidario?

Debes comunicarte con la Trabajadora Social de tu carrera.